

Alerta sanitaria: concejales dicen que se requieren de acciones más concretas para reducir índices de contaminación

SALUD. Mientras algunos creen que la declaración del alcalde es un primer paso, otros estiman que es necesario presionar al Gobierno para que Calama cuente con un Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA).

Karen Elena Cereceda Ramos
 karen.cereceda@mercuriocalama.cl

2024

partió el trabajo para la elaboración de un nuevo Plan de Descontaminación para Calama

A inicios de esta semana, el alcalde de Calama, Elecer Chamorro Vargas anunció que busca declarar una alerta sanitaria ambiental en la comuna, decisión que, según dijo el edil, se fundamentó tras los datos proporcionados por la red de monitoreo de calidad del aire que está en la ciudad, que durante el último trienio (2022-2024) han registrado niveles alarmantes de saturación.

Chamorro adelantó que se propondrán acciones concretas a los ministerios de Salud y Medio Ambiente para enfrentar esta problemática y explicó que esta declaración será discutida próximamente con el Concejo Municipal.

En este sentido, esta declaración de alerta sanitaria ha generado diversas opiniones entre los concejales de Calama, quienes reconocen la gravedad del problema, aunque difieren en cuanto a las estrategias para abordarlo.

OPINIONES

El concejal del Partido Radical y dirigente del Sindicato de Trabajadores N°1 de Codelco Chuquicamata, Alberto Muñoz valoró la iniciativa del alcalde, señalando que, “tenemos que trabajar el problema ambiental de manera seria. Hay muchas empresas, no solo Codelco, que están contaminando, y necesitamos fiscalizar y tomar acciones constructivas”.

Además, subrayó la necesi-

dad de una fiscalización rigurosa, destacando que “tenemos mucha gente con cáncer debido a la contaminación”. Muñoz enfatizó que “es fundamental denunciar a las empresas contaminantes, ya sea grandes mineras o pequeñas industrias, y exigir la instalación de equipos de control ambiental efectivos”.

Por su parte, Claudio Maldonado, concejal de Renovación Nacional, expresó profundas contradicciones respecto a la declaración, argumentando que “esta situación no es nueva; la contaminación lleva décadas afectándonos. Lo que le quita validez a lo que propone el alcalde es la falta de un plan claro de descontaminación para Calama”, detalló.

Maldonado instó al alcalde a tomar acciones judiciales contra el Gobierno para exigir la implementación de un Plan de Descontaminación. “El día que el alcalde golpee la mesa al gobierno y presente una acción judicial contra el Estado, ese será el momento en que realmente podremos avanzar”, agregó.

También subrayó que “la declaración actual carece de validez técnica, jurídica o ambiental y no presenta medidas efectivas”, puntualizó.

En tanto, el concejal del Partido Comunista (PC), Inti Alavia consideró que la medida



DE ACUERDO A LO MANIFESTADO POR EL ALCALDE DE CALAMA, SE REGISTRARON ÍNDICES POR SOBRE LO NORMAL EN LA RED DE MONITOREO.

“Tenemos que trabajar el problema ambiental de manera seria. Hay muchas empresas, no solo Codelco, que están contaminando, y necesitamos fiscalizar”.

Alberto Muñoz
 Concejal (PR)

“Hace más de diez años que se declaró a Calama como zona saturada, pero no tenemos un plan vigente”.

Ricardo Campusano
 Concejal (PS)

del alcalde es un medio de presión para lograr un plan de descontaminación a nivel central.

“Claramente necesitamos un plan de descontaminación para la salud de los vecinos y vecinas de Calama. La colaboración del Gobierno Regional y el Estado es indispensable”,

“El día que el alcalde golpee la mesa al Gobierno y presente una acción judicial contra el Estado, ese será el momento en que realmente podremos avanzar”.

Claudio Maldonado
 Concejal (RN)

afirmó el concejal.

Alavia destacó que “la presión ejercida por la Municipalidad debe ser constante y estratégica para garantizar que las autoridades centrales respondan a esta emergencia”.

El concejal del Partido Republicano, Martín Tapia, catalogó la declaración como “una iniciativa de buenas intenciones”, pero expresó dudas sobre su efectividad. “Si esta declaración no es vinculante, no será relevante. Incluso podríamos considerar medidas más fuertes, como declarar persona no grata a

“Claramente necesitamos un plan de descontaminación para la salud de los vecinos y vecinas de Calama”.

Inti Alavia
 Concejal (PC)

las empresas que no cumplan con los estándares ambientales”, señaló.

Además, sugirió que “la comunidad debe ser parte activa en la exigencia de estas medidas” y añadió que “es esencial que las empresas mineras, incluyendo a Codelco, demuestren un compromiso real con la mitigación de la contaminación”, manifestó Tapia.

Finalmente, Ricardo Campusano, del PS, destacó la urgencia de contar con un plan de descontaminación actualizado. “Hace más de diez años que se declaró a Calama como

“Podríamos considerar medidas más fuertes, como declarar persona no grata a las empresas que no cumplan con los estándares ambientales”.

Martín Tapia
 Concejal (PRCH)

zona saturada, pero no tenemos un plan vigente. Es necesario que la minería financie medidas de mitigación y un plan de descontaminación efectivo”, puntualizó.

Subrayó también la importancia de “reforzar las estaciones de monitoreo y realizar estudios periódicos para garantizar la transparencia en los datos sobre contaminación”.

Por último, Campusano añadió que “la falta de medidas concretas por parte del gobierno ha incrementado el nivel de desconfianza entre los habitantes de Calama”.